Una mirada a los Planes 2022. Una visión desde la práctica

Miguel Bazdresch Parada

Doctor en Filosofía de la educación. Profesor emérito del Instituto Superior de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). <u>mbazdres@iteso.mx</u>

Recibido: 29 de junio 2022 Aceptado: 15 de noviembre 2022

Resumen

Los planes 2022 propuestos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) implican un cambio importante en los propósitos y los medios educativos de la Escuela Secundaria. Para alcanzarlos el documento de trabajo, con el cual se divulgan las ideas y propuestas concretas de ese cambio, propone una práctica educativa basada en la lógica del aprendizaje integrado o integrador mezclado con segmentos con el aprendizaje situado. La mirada en esta nota se pone en seis apartados acordes con la segmentación del documento de trabajo.

El primer apartado, "mirada a la introducción del campo formativo: lenguajes" propone una transformación curricular para aprender en y con la participación efectiva de la comunidad, para resignificar el aprendizaje de manera permanente y más allá de la vida escolar. En la segunda mirada, "panorama de los contenidos del campo", se proponen los contenidos como el camino para reflexionar, comprender, y encontrar soluciones a problemas de interés para la comunidad. La

Revista educ@rnos

tercera mirada es al campo formativo: lenguajes, amplia y detallada, se exploran los conocimientos, valores y habilidades fundamentales para comunicarse con las demás personas en los diversos ámbitos de acción de vida. La cuarta y quinta mirada se fija en ejemplos de proceso de contenidos. Se analizan tres de esos procesos. Por último, la nota propone pre– conclusiones y tres preguntas.

Palabras clave: Aprendizaje integrador, significado, práctica, comunidad.

Abstract

The 2022 plans proposed by the Secretary of Public Education (SEP) imply an important change in the purposes and educational means of the Secondary School. To reach them, the working document, with which the concrete ideas and proposals of this change are disclosed, proposes an educational practice based on the logic of integrated or integrative learning mixed with segments with situated learning. The look in this note is placed in six sections in accordance with the segmentation of the working document.

The first section, "look at the introduction of the training field: languages" proposes a curricular transformation to learn in and with the effective participation of the community, to give new meaning to learning permanently and beyond school life. In the second look, "panorama of the contents of the field", the contents are proposed as the way to reflect, understand, and find solutions to problems of interest to the community. The third look is at the formative field: languages, broad and detailed, the fundamental knowledge, values and skills are explored to communicate with other people in the various spheres of life action. The fourth and fifth look focuses on examples of content processing. Three of these processes are analyzed. Finally, the note proposes pre-conclusions and three questions.

Keywords: Integrative learning, meaning, practice, community.

Los planes de estudios 2022 propuestos por la autoridad educativa federal plantean el estudio de una forma novedosa y a la vez interesante.

Conviene aclarar el dato: Los documentos ofrecidos por la autoridad para comunicar su propuesta aun son "documentos de trabajo"

Revista educ@rnos

y por tanto discutibles y modificables. La propuesta es compleja pues además de la racionalidad curricular basada en fases y no en "años" se propone una práctica educativa basada en la lógica del aprendizaje integrado o integrador, con segmentos numerosos e importantes mezclados con el aprendizaje situado. Esta es, por ahora, la mirada con la cual se puede entender y comprender la estructura de los planes.

El aprendizaje integrado es una propuesta para reconocer en la práctica educativa la íntima relación entre conocimiento y acción, conocimiento y actitudes. Parte de la consideración, muy amplia, para:

"Superar la segmentación entre disciplinas y contextos de aprendizaje que la lógica institucional fomenta en lugar de conjurar; y de paso cambiar esa lógica institucional. De ahí que el aprendizaje integrado se ponga al servicio de un cultivo de los hábitos, tanto intelectuales como del corazón, necesarios ambos para negociar con éxito la complejidad"1.

Se trata de una reacción, académica y propositiva para superar la fragmentación del conocimiento, por ejemplo, en la multiplicación de asignaturas, de temas y cuestiones añadidas a un currículo "lleno" y por consiguiente la evidente pérdida del sentido de lo humano en la educación y la cultura, al separar entre si los temas emergentes y los contenidos tradicionales en todos los niveles y grados educativos. Asimismo, la separación, hoy no pocas veces conflictiva, entre educación, escuela y comunidad.

La propuesta, surgida en el ámbito universitario, pretende superar la tricotomía, docencia, investigación, servicio mediante la articulación de cuatro funciones: descubrimiento, aplicación, integración y enseñanza, las cuales están interrelacionadas. Al articular conocimientos segmentados aparecen contextos más amplios y significados nuevos con los cuales se favorece el mayor conocimiento y su comprensión se aumenta₂.

Esta expansión de los supuestos educativos lleva a rediseñar los currículos, la docencia, y la evaluación; y desde luego, impacta en la formación del profesorado. Una lectura cuidadosa de las propuestas de la reforma mexicana nos revela planteamientos muy cercanos a las propuestas del aprendizaje integrado con ayuda del aprendizaje situado3.

Mirada a la introducción del campo formativo: lenguajes

El marco curricular y los planes y programas proponen un proceso de transformación curricular que ha de realizarse entre docentes y estudiantes, a fin de aprender en y con la comunidad.

Este proceso requiere consolidarse con base en la interacción entre los integrantes de la comunidad escolar para planear, seguir, evaluar, tomar decisiones, reorientar, proponer y alentar la creación de espacios de participación efectiva y... con igualdad entre todas las personas. Es clave en este punto la cuestión de los diferentes modos de inclusión de los y las estudiantes con barreras de aprendizaje o habilidades diferentes.

La intención sustantiva de ese proceso, y del modo propuesto, es resignificar el aprendizaje que las y los estudiantes irán adquiriendo durante la educación básica, a modo de proceso permanente el cual se consolidará más allá de la vida escolar, en la comunidad.

Los elementos anteriores establecen la propuesta de una transformación curricular que han de realizar los docentes y los estudiantes para hacer posible aprender en y con la comunidad, la cual se consolidará con la interacción y la participación efectiva e igual de la comunidad, pues la intención es resignificar el aprendizaje logrado en la educación básica de manera permanente y más allá de la vida escolar. Sin duda, aprendizaje integrado en tres "capas": docentes y estudiantes, ambos con la comunidad, y el resultado resignificado fuera de la vida escolar, en la vida de todos los días.

Mirada al panorama general de los contenidos del campo

Los contenidos en la propuesta de reforma dejan de responder a una especialización progresiva por disciplinas (tal como ahora se organizan) y se propone respondan a situaciones del interés o relevancia para el individuo y la comunidad a partir de puntos de conexión entre las disciplinas que integran cada campo. Por ejemplo, en el campo de Lenguajes, se trata con Artes, español e inglés. En la propuesta los contenidos son el camino para reflexionar, comprender, plantear interrogantes y encontrar soluciones a **problemas** o situaciones que resulten del interés para la comunidad... por ejemplo, el cambio climático, la protección del medio ambiente, el cuidado del cuerpo humano y de **Revista**

educ@rnos 140

la salud, la igualdad entre mujeres y hombres, la participación ciudadana... y otros, como se ve, de carácter interdisciplinar. Este carácter es propio del aprendizaje integrado. Esos problemas se definen con base a **principios y valores** que garanticen el bienestar colectivo y cuestionen situaciones de violencia y discriminación, entre otros aspectos de la vida del país y la comunidad.

Mirada a la descripción del campo formativo lenguajes para la educación secundaria

Para esta ponencia se seleccionó un campo formativo para ejemplificar las propuestas de la reforma en este punto. Campo es la noción mediante la cual se integran diversas disciplinas para su estudio integrado e integrador. Los campos se desarrollan en todas las fases de la enseñanza, las cuales reúnen en una misma fase lo que antes fueron varios años escolares.

La estructura para desarrollar los contenidos se organiza tal como se describe. Cada campo está definido por aspectos centrales con base en tales aspectos se definen los contenidos los cuales se desarrollan en una ruta*, las rutas se componen de pasos* y estos se desarrollan en momentos*, los cuales se operan con base en orientaciones didácticas*

EL campo *LENGUAJES* tiene diez aspectos centrales, seis contenidos, cada uno con una ruta de ciertos momentos que se aplican con base en orientaciones didácticas.

Los aspectos centrales del campo lenguajes contemplan los conocimientos, valores y habilidades **fundamentales** para comunicarse con las demás personas en los ámbitos familiar, escolar y comunitarios a través de los diversos lenguajes como el oral, escrito, artístico, de señas... alternativos y aumentativos, con la intención de satisfacer deseos o necesidades... desde cubrir una demanda fisiológica hasta compartir ideas, sentimientos o preocupaciones.

En este escrito vamos a revisar tres de esos aspectos centrales para obviar repeticiones innecesarias. El primer aspecto central es el "Reconocimiento, valoración y atención de la diversidad lingüística y cultural del país". Este tema contribuye al ejercicio del derecho de las niñas, niños y adolescentes mexicanos para expresarse sin estereotipos ni discriminaciones, y construyan conocimientos en su lengua materna o en el Sistema de representación que emplean para comunicarse (español, lenguas indígenas, Lengua de Señas Mexicana) pues

la lengua constituye la identidad, historia, cultura y forma parte de los sistemas normativos de una comunidad.

Queda clara y asentada la importancia del aprendizaje de los lenguajes para construir conocimiento y participar en la comunidad hablante de los distintos lenguajes y lenguas aprendidas en educación básica y de manera concurrente la valoración de los diferentes lenguajes y lenguas del país y del mundo.

El segundo aspecto central observamos es el cinco: la comunicación. En el texto se define como proceso que promueve, permite y gestiona intercambios sociales, participar en asuntos de la comunidad, analizar, valorar, compartir y preservar las manifestaciones culturales para enriquecer la identidad personal y social de las y los alumnos, mediante la expresión, la comprensión, la interpretación, la resignificación y el diálogo inclusivo, y así establecer vínculos de convivencia y de participación colaborativa para atender situaciones de/en la vida diaria y recuperar, difundir la memoria colectiva de las comunidades, y conformar así las identidades sociales y la resignificación de sus vínculos.

El tercer ejemplo de aspecto central de este campo (LENGUA-JES) es el diez el cual pretende fomentar el acercamiento, goce, disfrute e interpretación de diversas manifestaciones artísticas que se generan en la comunidad, región, país o en el mundo;

A la par de la enseñanza el estudiante desarrolla su creatividad mediante la expresión propia de sus inferencias y modos de representación, al tiempo de reflexionar sobre la importancia de considerar las culturas juveniles, a partir de las prácticas llevadas a cabo en sus grupos de pertenencia, las cuales le permitirán la creación de significados relevantes para la conformación de su identidad individual y colectiva.

Mirada a los 6 contenidos del campo lenguajes. Detalles del proceso

Ahora nos detenemos en la formulación de los contenidos del campo. Son seis, y tratan de aplicar los diez aspectos centrales:

- **1. Expresamos** el sentido y significado de los símbolos del patrimonio cultural que dan identidad y pertenencia a un grupo, **para** valorar la diversidad.
- 2. **Analizamos** la diversidad de lenguajes **para** la construcción de la identidad personal y colectiva **mediante** el diálogo intercultural e inclusivo. **Revista**

Revista 42 educ@rnos

- 3. **Planteamos** propuestas creativas de transformación, al identificar gustos, necesidades, intereses y problemáticas comunitarias, (para) que contribuyan al disfrute y el bien común con base en un diálogo inclusivo.
- 4. **Gozamos y disfrutamos** la creación e interpretación de diversas manifestaciones de las artes y la cultura **para** expresarnos en distintas situaciones.
- 5. **Establecemos vínculos** con la familia, la escuela, la comunidad y la naturaleza por **medio** de diversos lenguajes, **para** el rescate y la recuperación de la memoria colectiva.
- 6. **Experimentamos** con los lenguajes **para** interpretar información, mensajes, conocimientos, saberes, ideas, afectos, emociones y sentimientos.

Una lectura de conjunto de las acciones generales, los medios para realizarlas y los propósitos a conseguir nos revela la situación del diseño general de los contenidos del campo Lenguajes. Véase la siguiente tabla:

Momento	Acción	Medio	Propósito
1	Expresamos		Valorar la diversidad
2	Analizamos	Diálogo intercul- tural e inclusivo	Construir la identidad
3	Planteamos	Propuestas creativas	Contribuir al disfrute
4	Gozamos y disfrutamos	Creación y dis- frute de las artes y cultura	Expresarnos en Distintas situaciones
5	Establecemos vínculos	Diversos lenguajes	Rescate de la Memoria colectiva
6	Experimenta- mos	Lenguajes	Interpretar

Al observar la tabla, en cada fila encontramos la acción que se propone el medio para realizarla (el momento 1 no lo explicita) y el propósito (en el tercer momento el texto no lo explicita) que se declara. Y si la analizamos por columnas podemos revisar la lógica secuencial de las acciones, de los medios y de los propósitos. La cuestión con la cual se puede analizar es ¿Cuál es la lógica de la secuencia de los momentos propuestos y de la propuesta general? Por ahora no entramos en este análisis.

Mirada a los pasos del contenido 1

El CONTENIDO 1, recordemos, se propone: **Expresamos** el sentido y significado de los símbolos del patrimonio cultural que dan identidad y pertenencia a un grupo, **para** valorar la diversidad.

Para llevarlo a cabo la propuesta se propone aplicarlo y conseguirlo mediante seis momentos. Los correspondientes al paso 1 se anotan enseguida:

- 1. Diálogo. **Establecemos relaciones** con el patrimonio cultural y natural *para* valorar los vínculos de identidad con otros, mediante distintas formas expresivas.
- 2. Diálogo. **Analizamos la diversidad lingüística y cultural** para la conservación del patrimonio cultural y natural.
- 3. Diálogo. Reconocemos el carácter dinámico de la identidad y sentido de pertenencia a los grupos sociales en los que interactuamos.
- 4. **Valoramos expresiones coloquiales** de distintas épocas, generaciones y regiones al analizar sus cambios, significados e interpretaciones en relación con la propia cultura.
- 5. **Analizamos el significado** de la herencia cultural de la comunidad y de distintas regiones, *para* expresar ideas y emociones al experimentar recursos lingüísticos, visuales, sonoros y corporales.
- 6. **Investigamos** acerca de personas, acontecimientos históricos y manifestaciones culturales importantes vinculados a la comunidad, a través de diversas fuentes de consulta *para* comprender su influencia en el tejido social.

Cada uno de estos se desarrolla en tres momentos y cada momento dispone de orientaciones didácticas para las materias del campo: Artes, español e Inglés, y además una propuesta para la Evaluación de los aprendizajes.

Por ejemplo, el paso 1 se propone realizarlo en tres momentos:

- 1. Reconocemos el patrimonio cultural y natural como elementos que le otorgan sentido de pertenencia a su comunidad, entidad o país.
- 2. Compartimos experiencias, con [los] pares y familia, sobre el sentido que le dan al patrimonio cultural y natural de su comunidad, para crear vínculos de identidad con otras personas.
- 3. Comunicamos el sentido y significado que le otorgan al patrimonio cultural y natural de su comunidad, mediante distintas formas expresivas.

A modo de ejemplo se anota alguna de las orientaciones didácticas para el momento primero en la materia de español.

• "Cancionero y repertorio de composiciones musicales de la comunidad. Elaboración de un cancionero con piezas musicales representativas de su comunidad, región o país, a través de los diversos lenguajes artísticos."

Y para colaborar con el docente el campo incluye algunas sugerencias para llevar a cabo esa orientación. Anotamos dos a continuación, a modo de ejemplo:

- Propiciar la selección de canciones –incluir piezas en lengua indígena y español- significativas para las y los estudiantes con el propósito de conformar un repertorio de canciones parte del patrimonio cultural de la comunidad, región o país... se sugiere incluir piezas musicales que hablen del patrimonio natural (paisajes, flora, fauna, etcétera).
- Se sugiere que, en otros lenguajes artísticos, el cancionero puede adquirir una forma representativa o expresiva distinta, por ejemplo: si se trabaja desde teatro y danza, se podría realizar un ejercicio de escenificación a partir de las canciones; en artes visuales se podría crear una instalación sonora en el aula con dichas piezas musicales o un libro de artista con las letras de las canciones.

Obsérvese la relación con la cual se organiza la acción educativa para articular los diferentes elementos de las tres materias del campo y realizar el paso 1: exploramos:

- Reconocemos el patrimonio cultural y artístico...
- Mediante el cancionero y repertorio de la comunidad.
- Con una selección de canciones que represente el patrimonio cultural.
- Las cuales pueden presentarse con otros lenguajes artísticos, y con artes visuales y una instalación sonora...

Algunas pre-conclusiones y preguntas

- Los planes están basados en el aprendizaje integrador.
- Esta propuesta es compleja y reconoce la complejidad.
- Implica un cambio pedagógico fuerte y valioso.
- Las condiciones y factores de la gestión educativa implican la integración.

¿Se dispone de una ruta para conseguir las condiciones? El cambio requiere un largo plazo ¿hay disposiciones que lo aseguren? ¿Se dispone del respaldo conceptual, de gestión y técnico para un cambio nacional?

Notas

- 1 Blackshields, et al. (2016). Aprendizaje integrado, Investigaciones internacionales y casos prácticos. Madrid: Narcea.
- 2 Boyer, E. L. (1996). Scholarship reconsidered. Priorities of the Profesiorate (11^a edición). Princeton: Carnegie Foundation for advancement of teaching.
- 3 Boyer, E. L. (2003). Una propuesta para la educación superior del futuro. México: FCE